

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5506** *GASIFICADORA REGIONAL CANARIA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado el 13 de marzo de 2012, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 24 de abril, martes, a las 12 horas, en el domicilio social, calle Albareda, n.º 38, de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el siguiente día 25 de abril de 2012, en el mismo lugar y hora indicados, con el fin de deliberar y resolver los asuntos que constituyen el siguiente.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Aprobación, si procede, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados sobre cambios en el patrimonio neto del ejercicio, memoria y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2011.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Aplicación de reservas para compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de propuesta de reducción de capital a cero y posterior ampliación por desembolso y por compensación de créditos.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, y según el art. 301 de la Ley de Sociedades de Capital, se pondrá a disposición de los accionistas en el domicilio social una certificación del auditor de cuentas de la Sociedad que acredite que, una vez finalizada la contabilidad social, resultan exactos los datos ofrecidos por los administradores sobre los créditos a compensar.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el informe de los administradores, así como la certificación del auditor de cuentas y solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de marzo de 2012.- Elena Alcaide Díaz-Llanos (Secretaria no Consejera).

ID: A120017586-1